

DECLARACION DEL PAISANO
D. JOSE M^a. CHAMORRO CALZON

En Santa Cruz de Tenerife, a veintiseis de enero de mil novecientos ochenta y ocho.

Ante S. S. y de mí el Secretario, con asistencia del Sr. Fiscal Jurídico Militar de la Plaza, representado en el Capitán Auditor D. MIGUEL BARRERO RUIGOMEZ, compareció el testigo al margen, quien enterado de la obligación que tiene de decir verdad y de las penas señaladas a los reos de falso testimonio, juró por Dios ser veraz en sus manifestaciones y preguntado a tenor de lo dispuesto en el artículo 335 del Código de Justicia Militar, dijo llamarse como queda expresado, de ~~...~~ años de edad, natural de ~~...~~, hijo de ~~...~~ y de ~~...~~, de profesión ~~...~~, domiciliado en La Laguna, Calle del Sr. Barreto núm. ~~...~~, con D.N.I. núm. ~~...~~, y que no le afectan las demás generales de la Ley.

PREGUNTA DEL Sr. JUEZ: Para que diga si se ratifica en su declaración anterior, prestada en el Juzgado de Instrucción núm. 2 de La Laguna, que obra al folio 35,

DIJO: que sí, que se ratifica en su contenido general, pero quiere hacer constar las siguientes puntualizaciones: que efectivamente se encontraba en mi casa y que presenciaba desde la ventana como había sido colocada una barricada en la calle del Sr. Barreto, entonces salí a llevar mi coche al Colegio Mayor, para evitar que lo pudieran utilizar para alguna barricada, atravesándolo en la calle. Regresé a casa y durante algún tiempo presencié escaramuzas entre algunos jóvenes y fuerzas de la Policía Armada que se encontraban al final de la calle del Sr. Barreto, cerca de una gasolinera que hay en la zona. El enfrentamiento no era nada duro, en opinión del que declara, no se cargó a la Policía contra los manifestantes, aunque sí se tiraban bolas de goma, que lo eran sin duda porque vi alguna bola de goma que algún joven botaba contra el suelo y también oír a algunos jóvenes pedir a gritos a la Policía que disparasen más bolas de goma. La mayoría de los jóvenes se encontraban detrás de la barricada, a la altura de la librería "Pinerfeda", pero algunos otros jóvenes avanzaban por la calle, lanzando piedras y echaban a rodar cubiertas, probablemente pertenecientes a camiones dado su tamaño, no obstante la Policía Armada se retiró y los manifestantes también lo hicieron en distintas direcciones, quedándose un grupo en la escalinata del edificio central de la Universidad. Creyendo que habían terminado los altercados y como quiera que se produjo un periodo de calma, el declarante se retiró a comer.

Mientras comía oír unos disparos y recordar unos gritos, que decían "ciudadano, por allí", o al revés. Me asomé nuevamente a la ventana y ví a unos cinco Guardia Civiles que se desplazaban por la zona frente a la fachada del edificio central y más concretamente frente a la escalinata, los cuales disparaban sus armas, haciéndolo a veces colocando el arma a la altura de la cintura, horizontal en relación al suelo y otras apuntando desde el hombro, también horizontal en relación al suelo, o en dirección a la fachada del edificio sin que observara disparos con las armas en posición vertical.

Los que estaban colocados a las ventanas próximas del número 24 y 25 de la calle del Sr. Barreto, cambiábamos comentarios sobre lo que veíamos y pensábamos que se trataba de disparos de fuego, porque nos parecía imposible que fuese fuego real, hasta que los que estaban en la ventana del número 24, dijeron que era fuego real porque habían visto que saltaba polvo de la fachada, cuando se caían que hacía algún impacto en ella.



GUARDIA CIVIL

El Observador

117

OF 0398854

.../...
 A partir de este momento estabamos muy impresionados. Yo entonces entré a buscar una cámara de cine y estuve cargando la cámara con película y cuando salía a la ventana comprobé que no tenía batería la cámara. Entonces vi a un individuo con un pañuelo que lo agitaba en la puerta del edificio central, gritando sin que dada la distancia pudiera entender lo que decía. De momento la actitud de este individuo me pareció increíble, comprobando que aquel individuo estaba loco, ya que los disparos continuaban. Momentos después vi como un Guardia Civil bajaba la escalina, que subiendo a la puerta principal, se desvió a la desviación que conduce a la Facultad de Derecho y allí se encontró a una persona ante él que llevaba los Brazos en alto y al tiempo que corría la vez por donde nosotros estábamos se que había habido un muerto. Algo después cesaron los disparos de los Guardia Civiles que estaban más próximos al Colegio Mayor San Fernando, mientras otro Guardia Civil, que se encontraba más próximo a la verja que separa la explanada del edificio central con la calle Delgado Barreto, siguió disparando en dirección hacia una calle que saliendo de Delgado Barreto va hasta la calle Catedral. Varias personas salían de la Universidad, portando a una persona que parecía inerte. Los Guardia Civiles, más próximos al Colegio Mayor, se retiraron hacia la Avenida deandelaria, con las personas que habían salido de la Universidad acompañando al su norte herido y con otras dos personas que habían detenido, con anterioridad una de ellos y la otra en el momento en que vi bajar un Guardia Civil la escalinita. El Guardia Civil más próximo a la verja que da a la calle Delgado Barreto, se fué retirando a la verja haciendo también algunos disparos.

Una vez que se hubo retirado la Guardia Civil, no observé la presencia de manifestantes, pudiéndose decir que el recinto universitario quedó tranquilo y sin ninguna actividad digna de destacar.

PRESENTE LO POR DE F. J. J. Si bien algo más que manifestar, -
 DIJO: que no, que lo dicho es la verdad.

En este estado el Sr. Juez dió por terminada la presente declaración, que leída que lo fué por el declarante, la encuentra conforme y en prueba de ello la firma con S. S. y con el Sr. Fiscal, de lo que yo el Secretario doy fé.

Justicia
 [Handwritten signatures and stamps, including 'El Observador' watermark]